

**RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 02 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 08, 2016)**

1. La sesión dio inicio a las 11:22 horas con el registro de 257 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, organismos internacionales, grupos de amistad y de trabajo. Aprobado en votación económica, comuníquese.
 - De los diputados Norma Xóchitl Hernández Colín y María Elena Orantes López por los que solicitan el retiro de iniciativas. Se tienen por retiradas y actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Comisión Permanente, remite:
 - a) Acuerdo que recibió del Congreso del estado de Nuevo León por el que exhorta al Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus atribuciones, etiqueten en el Paquete Fiscal 2017 los recursos necesarios para la creación del Parque Lineal de la Boca. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - b) Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, considere una partida presupuestal para continuar con el pago a trabajadores ex braceros. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - c) Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, considere destinar recursos para la operación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; asimismo exhorta al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, para que considere realizar un estudio que contemple la proyección sobre los recursos requeridos para este Sistema en la próxima década. Se turnó al Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, para su atención.

- De la Cámara de Senadores, remite:
 - a) La integración de la Junta de Coordinación Política, para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
 - b) El Calendario de Sesiones para el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
- Del Congreso del Estado de San Luis Potosí, remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativas a las disposiciones que permiten a los menores de edad contraer matrimonio. Se turnó a la Comisión de Juventud, para su conocimiento.
- De la Consejería Jurídica del Estado de Oaxaca, remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para fortalecer las campañas de difusión sobre la presencia de la araña violinista y los efectos de su picadura. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Secretaría de General de Gobierno del Estado de Puebla, remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se considera el cambio climático una amenaza a la seguridad nacional. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación, remite:
 - a) Contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativa a las estrategias transversales contra el robo de identidad. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
 - b) Informe Anual 2015 del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
 - c) Cuarto Informe de labores de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de Comunicaciones y Transportes, de Cultura, de Defensa Nacional, de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, de Economía, de Educación Pública, de Energía, de la Función Pública, de Marina, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Relaciones Exteriores, de Salud, de Trabajo y Previsión Social, y de la Procuraduría General de la República. De enterado, se distribuye a las diputadas y diputados y a las comisiones correspondientes.

- Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, remite:
 - a) Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al segundo trimestre de 2016. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.
 - b) Informe Previo de Resultados de Gestión 2016 del Órgano Interno de Control del Instituto. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
 - Del Congreso del Estado de Nayarit, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - Del Congreso del Estado de Tamaulipas, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - Del Lic. José Lara Sánchez, Presidente del Centro Cultural de Orientación Civil, Concentración, A.C, por el que a nombre y en representación presenta la iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia, que adiciona y modifica distintos párrafos del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como noventa y tres cajas cerradas y selladas que dice contener las firmas que la respaldan. Con fundamento en el artículo 132, numeral 1, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se remitió al Instituto Nacional Electoral a efecto de que éste verifique el cumplimiento de los requisitos señalados en la ley.
4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que expide la Ley General para el Aprovechamiento Integral de Alimentos y su Donación Altruista, suscrita por la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Economía, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

2. Que reforma el artículo 3º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del Dip. Matías Nazario Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.
3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, a cargo del Dip. Gerardo Federico Salas Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a nombre propio y del Dip. Francisco Martínez Neri. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo del Dip. Arturo Álvarez Angli y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y Comisión de Salud, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
6. Que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de Morena y suscrita por diversos diputados integrantes de su Grupo Parlamentario. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos para dictamen, y a las Comisiones de Salud y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
7. Que reforma el artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de la Dip. Candelaria Ochoa Ávalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona los artículos 81, 84 y 118 de la Ley General de Víctimas, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
9. Que reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario Encuentro Social y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen; y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión.

10. Que adiciona un Capítulo y un artículo 209 Quáter al Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Mariana Arámbula Meléndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a nombre propio y de los Dips. Marko Antonio Cortés Mendoza, Federico Döring Casar, Juan Pablo Piña Kurczyn, José Antonio Salas Valencia y diversos diputados integrantes de su Grupo Parlamentario. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona los artículos 17 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, a cargo de la Dip. Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

12. Que adiciona el artículo 207 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

13. Que reforma los artículos 52 de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

14. Que reforma y adiciona los artículos 2º ,7º y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.

15. Que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. Francisco Javier Pinto Torres, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

16. Que reforma los artículos 4º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; 42 de la Ley de Aviación Civil y adiciona un artículo 20 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Abdies Pineda Morín, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transportes y de Juventud, para dictamen.

17. Que reforma los artículos 2º, 8º, y 13 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo del Dip. Evelio Plata Inzunza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.

5. Para realizar el análisis del Cuarto Informe de Gobierno en materia de Política Económica intervienen en la primera ronda los diputados Hugo Eric Flores Cervantes, del PES; Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; Carlos Lomelí Bolaño, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; José Antonio Arévalo González, del PVEM; Candelario Pérez Alvarado, del PRD; Alejandra Gutiérrez Campos, del PAN; y Ricardo David García Portilla, del PRI. Intervienen en la segunda ronda los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; Mariano Lara Salazar, de NA; Germán Ernesto Ralis Cumplido, de MC; Juan Romero Tenorio de MORENA; Emilio Enrique Salazar Farías, del PVEM; Tomás Octaviano Félix, del PRD; Herminio Corral Estrada, del PAN; y Yerico Abramo Masso, del PRI.

El Presidente informó que se remitirá la versión estenográfica de ésta sesión al Titular del Poder Ejecutivo Federal.

6. Se dio cuenta de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política
 - a) Por el que la Cámara de Diputados se suma a la campaña #HeForShe, de Onu Mujeres. Aprobado en votación económica, comuníquese.

 - b) Por el que se exhorta a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollos Social para que se implementen acciones para atender los daños causados en diversos municipios de los estados de Guerrero, Michoacán, Colima, Nayarit, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Baja California Sur, que se han visto afectados por las intensas lluvias propiciadas por el fenómeno hidrometeorológico "Newton". Para referirse al tema tiene uso de la palabra los diputados Esthela de Jesús Ponce Beltrán, del PRI; Angélica Reyes Ávila, de NA; Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; Víctor Ernesto Ibarra Montoya, del PAN; Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del PVEM; y Carlos Hernández Mirón, del PRD. Aprobado en votación económica, comuníquese.

7. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

8. La sesión se levantó a las 15:31 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 13 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas.